

ESTADO



Nueve comisiones con observaciones en iniciativas de reforma a LGV

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, junto a otras Comisiones Estatales del país, presentó observaciones a iniciativas de Reforma a la Ley General de Víctimas que revisa la Cámara de Senadores.

Nueve Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas, después de una revisión de las experiencias

que han tenido las instancias en cada uno de los estados, presentaron observaciones a las iniciativas de reforma a la Ley General de Víctimas que analiza la Cámara de Senadores.

Las Comisionadas y Comisionados de las instancias de atención a víctimas de los Estados de Jalisco, Zacatecas, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Guerrero, San Luis

Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Quintana Roo y Zacatecas presentaron propuestas derivadas de las observaciones sobre temas como Asesoría Jurídica, Fondo de Ayuda, así como de estructura y organización de las instancias en cada uno de los estados que cuentan con una Comisión de Atención a Víctimas, que posteriormente se entregaron a la senadora Cristina

Díaz Salazar, presidenta de la Comisión de Gobernación y con secretarios técnicos de las comisiones de Derechos Humanos.

De acuerdo a la Comisionada Gloria María Guadalupe Serrato Sánchez, en San Luis potosí entre las observaciones y aportaciones que hicieron representantes de las Comisiones Ejecutivas de

Atención a Víctimas (CEEAV's) destacan la necesidad de que se asigne una partida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para los Fondos Estatales de Ayuda y Reparación, lo anterior, mediante una fórmula con una base común como piso y otra proporcional, determinada con el factor población y los índices de violencia o impunidad.



Gloria María Guadalupe Serrato Sánchez.



"A las carreras ha sido el primer año del gobierno estatal", considero la Senadora panista potosina, Sonia Mendoza Díaz.

Gobierno de SLP, reprobado en seguridad, desarrollo social y económico: Sonia Mendoza

Le hizo falta visión al Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras López, para atender los temas que impactan a la ciudadanía, como lo es la inseguridad y en materia de desarrollo social y económico, acusó la Senadora panista Sonia Mendoza Díaz, quien señaló a su vez que "a las carreras ha sido el primer año del gobierno estatal".

En entrevista, la Senadora señaló "tal pareciera que en San Luis Potosí se cumplirán 7 años seguidos de mal gobierno" ya que uno de los principales indicadores en los que se encuentra reprobado el Gobierno del Estado es en esas asignaturas.

Destacó que en comparación con las cifras oficiales manejadas durante el 2015, se han incrementado los secuestros casi en un 500%, mientras que el robo a vehículos casi en un 200%. En lo que se refiere a las agresio-

nes y las lesiones un 83%; 57% de incremento al robo a casa habitación; las violaciones un 37%, los homicidios en un 30% y la extorsión 26%.

Indicó que esta información viene sustentada sobre el reporte que indica las estadísticas de "Semáforo Delictivo", cuya herramienta ciudadana se nutre de estadísticas oficiales, colocada a la entidad potosina con el mayor número de focos rojos, superando la media nacional.

La inseguridad los empresarios, dijo, enfrenta un doble reto ante la falta de apoyo del Gobierno Estatal, claramente reflejado en el nulo impulso que existe a la Zona Industrial así como puntualizar la ausencia de protección a las mujeres, pues continúa incrementándose el número de feminicidios, sin que hasta el momento se hace efectiva la Alerta de Género solicitada desde el año pasado.

Diputados acuerdan disminuirse 25 mil pesos de salario, mensuales

Diputados de los distintos grupos parlamentarios en el Congreso del Estado, acordaron una disminución de 25 mil pesos mensuales a cada uno de los diputados, con ello, su salario pasará de 114 mil a 89 mil pesos mensuales, reducción que entrará en vigor a partir del primero de octubre; además ya existen los mecanismos para que el aumento al salario anual de los legisladores no sea superior al 3.0 por ciento.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), diputado Fernando Chávez Méndez y el presidente de la Directiva, Manuel Barrera Guillén, quienes estuvieron acompañados de la diputada Graciela Gaitán Díaz, coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del diputado José Ricardo García Melo coordinador del Partido Nueva Alianza (PANAL), y la diputada Josefina Salazar Báez por el Partido Acción Nacional (PAN).

En este sentido, el legislador Manuel Barrera, precisó "este es un paso contundente de la LXI Legislatura en busca de recuperar la confianza de la ciudadanía, se estima que con la reducción del salario de los diputados se logra un ahorro superior a los ocho millones de pesos al año; ahora buscaremos ir a regular los sueldos en el Poder Judicial".

Dijo, "lo que estamos haciendo hoy, es sentar un precedente para que las próxi-



La reducción del salario de los legisladores, entrará en vigor a partir del primero de octubre, se destacó en conferencia de prensa.

mas legislaturas tengan perfectamente definidos sus ingresos y que represente un ahorro significativo, con estas acciones contundentes pretendemos recobrar la confianza de la ciudadanía. Esta decisión se le notificó al Gobernador del Estado y está de acuerdo".

Por su parte, el diputado Fernando Chávez Méndez explicó "este receso que se va a ahorrar ya no va a llegar al Congreso del Estado, será desde la Secretaría de Finanzas en donde se realizará la retención de los recursos, y nosotros como Poder Legislativo estaremos solicitando al secretario José Luis Ugalde Montes para que nos informe en qué obras y acciones será utilizado este recurso".

Dijo, que esta medida es independiente a la acción que aplicó recientemente el Poder Legislativo de eliminar los apoyos legislativos para que los ingresos mensuales

quedaran únicamente en 114 mil pesos. Aunque también se reconoció que aún faltan algunos legisladores por avalar dicha determinación.

Puntualizó "teníamos apoyos legislativos para gestión, apoyo de comisiones, apoyo de fracción parlamentaria, para gestión, y gasolina, esos apoyos sumaban esto 118 mil pesos al mes, que ya no existen, ya llevamos dos meses que fueron eliminados, ya no hay manera de que nadie, ningún diputado o diputada pueda meter alguna factura por algún gasto, cada diputada o diputado que viaja a su distrito lo hace ya con sus propios recursos".

"Los diputados que damos apoyos a asociaciones civiles o a ciudadanos que acuden en busca de apoyos al Poder Legislativo, ya lo hacemos de nuestro sueldo, ya todo el gasto que genere de cada diputado y de nuestros equipos corre por nuestra cuenta", finalizó.

Avala PRD la decisión de los legisladores

José Luis Fernández Martínez, presidente estatal del PRD, reconoció hoy la propuesta de los diputados para disminuirse el sueldo, pues dijo "se trata de un primer paso, y debemos felicitarlos por haber sido sensibles y escuchar los reclamos ciudadanos".

Recordó que el PRD fue el primer partido en manifestarse en contra de las altas percepciones que reciben los legisladores, "y ahora celebramos que en esta postura haya habido coincidencia de otros partidos".

Añadió que "a partir de ahora no nos cabe duda que la LXI Legislatura tomará un nuevo rumbo para que el Congreso recobre el prestigio que fue perdiendo a lo largo del tiempo".

Comentó enseguida: "Lo primero era que nuestros legisladores mandaran un mensaje por vía de los hechos, con una acción categórica, como el descontarse 25 mil pesos; así como el haber eliminado de manera total los apoyos extras que tenían para gestión y otros gastos".

Argumentó además que "estas importantes decisiones seguro que serán recibidas por la ciudadanía, que está cansada de los abusos de los funcionarios públicos, y exigen gobiernos más eficientes".

Remarcó luego que "estos primeros cambios resultan muy trascendentes al incidir en un importante ahorro para las arcas públicas de aproximadamente 8 millones de pesos anuales, los cuales deben ser bien canalizados por el Gobierno del Estado".



José Luis Fernández Martínez.

Insertarán propuestas indígenas en Plan Estatal de Desarrollo

A fin de fortalecer el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, el Gobierno del Estado arrancó la Consulta Indígena a través de la

publicación de la convocatoria respectiva que se entrega en las 47 sedes en donde se llevará a cabo la consulta directa en asamblea, informó

el titular del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí, Raúl de Jesús González.

En rueda de prensa dio a conocer que inició este proceso con una excelente recepción por parte de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus asambleas, y que con ello se decidirán las propuestas, aportaciones y necesidades de este sector de la población que se insertarán en cada uno de los 5 ejes del Plan Estatal de Desarrollo con pleno respeto a sus opiniones.

Recordó que el pasado 8 de septiembre, el poder legislativo emitió la convocatoria para esta consulta en español y en las tres lenguas predominantes en el estado: Nahuatl, Teenek y Xi'oi y el 14 de septiembre se inició la entrega de las convocatorias

y los elementos de análisis que estudiarán en sus asambleas para que hagan sus aportaciones.

Agregó que hasta este momento se han entregado a 15 localidades la convocatoria y los elementos de análisis de la consulta y agregó que las autoridades y las asambleas han sido muy receptivas y participativas, por lo que dijo que hay gran confianza en que esta consulta se lleve a cabo en paz y que los resultados serán lo que los pueblos y comunidades indígenas esperan.

Detalló que la dependencia concluirá la entrega este 29 de septiembre y que iniciarán las asambleas directas el 15 de octubre, en las 47 sedes que ya están planteadas y terminará el 2 de diciembre en 25 municipios del estado.

"Posteriormente después del 2 de diciembre vienen los foros de consulta en las cua-

tro regiones del estado y además con los grupos migrantes y los que se encuentran en tránsito en San Luis Potosí; el 10 de diciembre será el foro de la etnia náhuatl en Matlapa; el 13 de diciembre en foro Teenek, en Aciquimón; el 15 de diciembre el Xi'oi en Alaquines; el 17 de diciembre en Real de Catorce; el 19 de diciembre con las etnias migrantes en el teatro polivalente de la capital potosina, para finalizar con una mesa de análisis de expertos para evaluar el proceso de consulta" agregó.

Dijo que el Consejo Consultivo Indígena está trabajando y está operando la consulta junto con el grupo técnico operativo generando las opiniones para el buen desarrollo de este proceso donde el gobierno del Estado ha mantenido una estrecha relación y un respeto a sus opiniones.



Con la publicación de la convocatoria, dio inicio la Consulta Indígena, detalló Raúl de Jesús González.

Vicente Villasana
Fundador

Rodrigo Villasana López
Presidente

Lic. Alejandro Villasana Mena
Director General

Sr. Rodrigo Villasana Mena
Gerente General

C.P. Víctor Cuevas Camacho
Subgerente General

Teléfono
1681141

El Heraldillo
de San Luis Potosí

Editor Responsable:
Alejandro Villasana Mena

No. de Certificación de Registro INDAUTOR 04-2012-080708563700-101
No. de Certificación de Licitud y contenido 5362
No. de Certificación de Título 7476
Dom. de publicación Villeras 305 Zona Centro
Impreso y distribuido por RYA PROYCOM SA de CV Dom. Villeras 305 Zona Centro, CP 78000 San Luis Potosí, S.L.P.
Representación por RYA PROYCOM SA de CV Editorial el Heraldillo S.A. de C.V.
RFC EHE-910415RF4

Talleres en Villeras y Guerrero 305 C.P. 78000 A.P. San Luis Potosí, S.L.P.
Tels. (444) 8122684 (444) 1681140 (444) 1681141

Oficinas en Rioverde, Cd. Valtes y Zacatecas, Zac.
Registro ante la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública y de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la EL

Lic. Sebastián Villasana Avila
Director Comercial y R. P.

Sr. Aurelio Ventura Florencio
Jefe Edición y Redacción

Israel Vázquez Díaz
Ing. en Sistemas

EL HERALDO DE SAN LUIS POTOSÍ

HOY NO CIRCULA

LIMITACION DE LA CIRCULACION DE VEHICULOS FORANEOS Y DEL EXTRANJERO EN EL ESTADO DE MEXICO Y D.F. DE LAS 05:00 A.M. A LAS 11:00 A.M.
Hoy no Circula Abril Lunes (Amarilla 5 y 6) Martes (Rosa 7 y 8) Miércoles (Rojo 3 y 4), Jueves (Verde 1 y 2), Viernes (Azul 9 y 0) y permisos Sábado de 5:00 a.m. - 10:00 p.m.

JVS Universidad del Valle de San Luis Potosí

Guerrero 305, Centro Histórico, C.P. 78000, Teléfonos.- 8147583/8146936 (a un costado del Teatro de la Paz)
Correos electrónicos:
Rectoría: universidaddelvalleslp@prodigy.net.mx

EMERGENCIAS

Bomberos	815-3583/ 815-8090	Alcohólicos Anónimos	809-67-14
Emergencias Cruz Roja	066	DIF	813-19-77
Tránsito Municipal	815-36-35/815-33-22	DGSP	812-25-82
CEDH	811-51-15/811-10-16	Interapas	811-62-30
CFE	814-15-21/812-57-71	IMSS Urgencias	071

Visítanos en:
elheraldosp.com.mx

QR code and Android logo.